

QUILLOTA, 10 MAR 2020

La Alcaldía Decreto hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 3005 /VISTOS:

1. Ord N°70/2020 de 04 de Marzo de 2020 de Productor General(S) Expo Feria "Yo Creo en Quillota" a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 09 de Marzo de 2020, en que solicita rectificar Vistos N°1 y Numerando PRIMERO del Decreto Alcaldicio N°2315 de 04 de Febrero de 2020. Lo anterior debido a que en el decreto antes mencionado se encuentra a nombre de la Empresa Edukarte, con situación tributaria exenta de IVA por ser una corporación cultural, no está en Chile proveedores y su dirección no es la misma que la del representante legal Eric Estrada Vega, quién actualmente se encuentra hábil en Chileproveedores y tiene situación tributaria afecta a IVA;
2. Decreto Alcaldicio N°2315 de 04 de Febrero de 2020, que Regularizó la contratación por Trato Directo de la Empresa EDUKARTE, Rut 65.138.958-5, teléfono 995776482, representada legalmente Eric Estrada Vega, Rut [REDACTED] correo electrónico edukartechile@gmail.com, por un monto de \$1.963.500.- IVA Incluido;
3. Fotografías;
4. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: RECTIFÍCASE Vistos N°1 y Numerando PRIMERO del Decreto Alcaldicio N°2315 de 04 de Febrero de 2020, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

Razón Social:	EDUKARTE
Rut:	65.138.958-5
Giro:	Otro tipos de enseñanza N.C.P 854909, Fundaciones y Corporaciones: Asociaciones que promueven actividades CU 949903.
Domicilio:	Tomás Ramos 550, Cerro Alegre, Valparaíso.
Teléfono:	+569 95776482
Representante Legal:	ERIC ESTRADA VEGA
Rut:	[REDACTED]
Domicilio:	[REDACTED]
Correo electrónico:	[REDACTED]

DEBE DECIR:

Nombre Fantasía: EDUKARTE VALPARAISO LOS VIAJANTES
Razón Social: ERIC COPERNICO ESTRADA VEGA
Rut:
Giro: Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas. Actividades de artistas realizadas de forma independiente. Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Domicilio: Tomás Ramos 550, Cerro Alegre, Valparaíso.
Teléfono: +569 95776482
Representante Legal: ERIC ESTRADA VEGA
Rut:
Domicilio:
Correo electrónico:

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que en todo los demás aspectos, el Decreto Alcaldicio N°2315 de 04 de Febrero de 2020, permanece vigente, incólume e inmodificado.

TERCERO: ADOpte Productor General Expo Feria "Yo Creo en Quillota" las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Productor General Expo Feria "Yo Creo en Quillota"
2. Control Interno
3. Administración Municipal
4. Finanzas
5. Presupuesto
6. Secretaria Municipal
7. Interesado (edukartechile@gmail.com)

LMG/DMB/maom.-